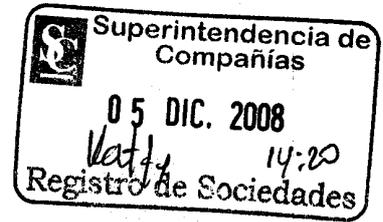


40.013

05 DIC 2008

ESCANEAR



Quito, 27 de octubre del 2008

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

Señor Superintendente:

Quito
CCO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunicamos la siguiente transferencia de acciones, registrada, en esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CAFETERÍAS PROMOTORAS DE LA NATURALEZA CAPONASA S.A.**:

Cedente/Nac./C.I.	Cesionario/Nac/Pas.	No. Acciones	Valor acción. USD\$
Sebastián Jorge Montero Aguirre/Chilena/ 1710260801	Carlos Abel Montero Aguirre/Chilena/ 8197974K	392	1,00
TOTAL		392	

La inversión del CESIONARIO, constituye INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.

En virtud de las cesiones antes descritas, el Cuadro de Integración de Capital de CAPONASA S.A. quedaría estructurado en los siguientes términos:

Accionista	Capital USD\$	Acciones	Valor Acción USD\$
Carlos Abel Montero Aguirre	392,00	392	1,00
Sebastián Jorge Montero Aguirre	204,00	204	1,00
Geovanny Sebastián Peña Costales	204,00	204	1,00
TOTALES	800,00	800	

Se adjunta copia de la respectiva Nota de Cesión,

Atentamente,

GEOVANNY PEÑA C.
GERENTE GENERAL

Valor x accion : \$ 1,00.

DR. MIGUEL QUINTOS
MATR 013 C.A.R.

Transformación realizada

Val.
08-12-2008